



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE EMPLEOS QUE SE VAN A ELIMINAR EN CADA UNA DE LAS 3 EMPRESAS PÚBLICAS QUE ESTÁN EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN EN CANTABRIA, DE CUYO PROCESO DE LIQUIDACIÓN SE INFORMÓ EN EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA DEL PASADO 21 DE MARZO DE 2013, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1900]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1900, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de empleos que se van a eliminar en cada una de las 3 empresas públicas que están en proceso de liquidación en Cantabria, de cuyo proceso de liquidación se informó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado 21 de marzo de 2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/300-1900]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de empleos que se van a eliminar en cada una de las 3 empresas públicas que están en proceso de liquidación en Cantabria, de cuyo proceso de liquidación se informó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado 21 de marzo de 2013.

En Santander, a 2 de abril de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."